



Concejo.

Sres.

Corregidor Presidente.

Marin.

Guevara.

Moulian.

Galvez.

Manzanera.

En Ma M. N. y M. L. ciudad de Sorca á veinte y cuatro de agosto de mil ochocientos treinta, y por antemano el Escribano mayor de su Ilte. Ayuntamiento R. y perpetuo D. José Mellado, se juntaron á Concejo en su sala capitular, previa citacion ante diem, para tratar asuntos del R. servicio, los Sres. D. Juan Diego Marin, Regidor y Presidente, por ocupacion del Sr. Corregidor politico: D. Alfonso Sadron de Guevara, D. Juan Pedro de Moulian, D. Bartolome Galvez, D. Agustin Manzanera, Regidores: D. Salvador Garcia, D. Frando Castefon, Diputados; y D. Pedro Osorio, Procurador Síndico general

Citacion.

Diose cuenta en este Ayuntamiento de haberse hecho la citacion para este Cabildo por los porteros de sala, en virtud de Cédulas ante diem, mandadas despachar por el Sr. Corregidor politico, á fin de ver y tratar varios asuntos pendientes; y de ella resulta hallarse ausentes los Sres. D. Juan José Sanchez, Regidor, D. José Salinas, Diputado del comun, y D. Roque Lopez Feruel, Jurado

D. Berito Artalejo sobre sustitucⁿ en su oficio de R. Hacienda Militar.

Se ha visto en este Ayuntamiento un oficio de D. Berito Artalejo, Ministro de R. Hacienda Militar de la provincia, fecha veinte y uno del corriente mes, en q. manifiesta, que debiendo volver á continuar sus servicios á la plaza de Valencia en su clase de Comisario de Guerra de los R. Ejércitos, con arreglo á las órdenes que le han sido comunicadas, ha sido nombrado para substituirle en tho. Ministerio D. Hermenegildo Slanderab; y que desde primero de setiembre próximo se entienda con este; y en su virtud Acordó quedar enterado

